

Departamento de Proyectos Especiales y Difusión

Lineamientos para *publicar* contenidos en subredes de Radio UNAM

- El Departamento de Difusión trabajará cotidianamente en conjunto con los generadores de contenido para coordinar, sugerir y apoyar la labor de los mismos. Se pretende unificar y contribuir al crecimiento de las subredes en cuestión, siempre en busca de la calidad en los mensajes y en el objetivo de lo que se desea transmitir.
- Dado que las redes sociales, implican dinamismo, las publicaciones deben de ser constantes, es decir, no sujetarse a unas cuantas horas o sólo al momento de la transmisión del programa o evento en cuestión. Las publicaciones a lo largo del día, pueden programarse.
- Se aconseja abrir las redes sociales con antelación a su transmisión, con el objetivo de generar audiencia previa. Es importante ir dando pequeños adelantos de lo que vendrá. De tal manera, se tendrá oportunidad de tener más seguidores que si se inicia el proyecto, justo cuando ya está al aire.
- De acuerdo con el punto anterior, una red con pocos seguidores no transmite cualidades positivas, ni mucho interés en seguirla. En pocas palabras, no habla bien del producto, serie, o evento del que se trate. Denota, por un lado, descuido y por otro, que lo que se ofrece no es interesante, aunque no necesariamente sea así. Subredes con pocos seguidores, en lugar de ayudarse, contradicen su objetivo final que es difundir. Aquellas que se encuentren en este caso, podrán reflexionar sobre su pertinencia o doblar esfuerzos para incrementar su audiencia.
- Debido a esto, es que se recomienda ampliamente que los artistas o compañías que se presenten en la Sala Julián Carrillo, no abran cuentas de redes sociales sólo para el evento de Radio UNAM. Si ya cuentan con una abierta con anterioridad, se solicita que se comparta con este departamento, a fin de apoyar su labor.
- Las publicaciones deberán apoyar los contenidos que trate la producción, y no ser sólo un narrador de lo que ocurre durante su emisión al aire. Se deberán incluir publicaciones con información alterna como notas, blogs, videos, imágenes, etc. relacionados con los temas abordados en la serie.
- El cuidado de la ortografía y redacción es imprescindible. Cuidar de no cometer “dedazos”. En ese mismo sentido, se deberá subir contenidos de forma responsable y siempre relacionados a la serie en cuestión.

- Las publicaciones deben servir para generar interés en la serie, difundir contenidos y generar tránsito hacia ella. No deberán ser usadas para la difusión personal de actividades, ni tampoco para la promoción de cuentas personales de twitter o facebook, a través de menciones o retuits. El administrador de redes deberá ser cuidadoso de no “autoetiquetarse” o intentar generar tránsito a su cuenta personal, a través de las redes de la serie.
- Cada red deberá mencionar/*arrobar* cotidianamente a las redes de Radio UNAM, tanto en FB como en Twitter, para poder generar tránsito entre ambas cuentas.
Twitter: @RadioUNAM
Fan page en FB: Radio UNAM
- Debido a que las redes sociales tienen un lenguaje y propósitos distintos, deberán manejar contenidos diferentes, y no ser una, espejo de otra.
- Si se tiene algún sitio web o blog de la producción, los contenidos deberán referenciar a dicho portal.
- Este Departamento estará comprometido en apoyar, guiar y aconsejar a todo aquel que requiera orientación en cuanto a contenidos y crecimiento de sus redes.

Diciembre 2014